

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5662**      *FRANCAÑOVA, SOCIEDAD LIMITADA*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de la mercantil FRANCAÑOVA, SOCIEDAD LIMITADA, a celebrar el próximo 6 de septiembre del presente año de 2021, a las 12,00 horas, en la calle Constantino, número 13, de esta Ciudad de las Palmas de Gran Canaria, a fin de deliberar sobre los puntos del orden del día que a continuación se relacionan

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de los resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la calle Constantino, n.º 13, de Las Palmas de Gran Canaria, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 2021.- Los Administradores mancomunados, Octavio Díaz-Casanova Suárez y Miguel Díaz-Casanova Suárez.

**ID: A210045852-1**